

# LA IMPORTANCIA DE LAS POLÍTICAS DIRIGIDAS A LA COHESIÓN SOCIAL EN LOS ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL

**Dunnia Marín Corrales**

Académica e Investigadora en la Escuela de Relaciones Internacionales  
de la Universidad Nacional

**RESUMEN:**

“Este artículo analiza el concepto de cohesión social en relación con los procesos de integración regional, colocando el énfasis en el caso de la Unión Europea, que constituye el único ejemplo a nivel mundial de un proceso de integración que otorga importancia clave a la cohesión económica y social. No existe una definición precisa de “cohesión social” pero en general se estima que implica diseñar y ejecutar políticas que lleven a reducir la desigualdad social y económica, y la exclusión generada por el mecanismo económico de mercado. La cohesión social es un factor importante en

el desarrollo integral de las nacionales y en sus niveles de estabilidad social y política”.

**Palabras claves:** Cohesión social, integración regional, desigualdad, exclusión, desarrollo.

**ABSTRACT:**

“This article analyzes the concept of social cohesion according to regional integration processes, empathizing on the European Union, which is the only example of a global integration that gives importance to economic and social cohesion. There is no precise

definition of “social cohesion” but it is estimated that involves the design and implementation policies to reduce social and economic inequality, and this exclusion is generated by a economic mechanism based on capitalist market. Social cohesion is an important factor in the development of the nations, and (reflected on) their levels of social and political stability.

**Key words:** Social cohesion, regional integration, inequality, exclusion, development.

## 1. La dimensión de la cohesión social

### 1.1. El concepto de cohesión social

Pese a la fuerza que ha cobrado la cohesión social en los últimos años, no existe una definición precisa y consensuada del concepto<sup>1</sup>. Por tal razón, es posible identificar significados distintos. Uno de ellos vinculado a la idea de “anhelo de comunidad” ante la fragmentación social producida por el avance del proceso de globalización. Otro como sinónimo de equidad y de inclusión social, y, en otros casos, se alude a una dimensión subjetiva, es decir, al sentido de pertenencia a una comunidad o proyecto común que hay en una sociedad.

Algunos vinculan el concepto de cohesión social con el de seguridad

<sup>1</sup> A pesar de los múltiples intentos de clarificarlo, este todavía es bastante difuso, al punto que mientras algunos señalan que la distinción entre cohesión, inclusión e integración social es poco clara, para otros son términos equivalentes.

humana, esto es la protección de las libertades fundamentales de las personas, protegiéndolas de amenazas y situaciones críticas. En este sentido, la cohesión social implica garantizar a todos los ciudadanos la “libertad de vivir” sin pobreza ni hambre y con acceso a educación, salud, vivienda digna y trabajo decente, entre otros aspectos: una sociedad cohesionada sería aquella en la que todos puedan ejercer libremente sus derechos.

Sojo (2007, 4) hace una lectura de los aspectos antes señalados, determinando que la consecuencia de una limitada cohesión es la exclusión social, la cual corresponde a un concepto que involucra tanto lo referente a la privación de ingresos o de bienes y servicios considerados esenciales que determinan la realidad y la calidad vida, y, además, entendiéndolo como un elemento complementario, con la condición social colectiva que experimentan determinados sectores sociales, impidiendo la realización de sus potencialidades humanas, el acceso a los derechos y las oportunidades de prosperidad económica y material.

Según CEPAL (2007), la cohesión social hace referencia a la discusión respecto a inclusión/exclusión, indicando que “en particular, resulta necesario prestar atención a las dinámicas de inequidad, exclusión y dominación que operan al interior de las sociedades contemporáneas y que podrían desvirtuar toda idea básica de un proyecto político compartido”.

Para Alexandra Cas Granje, directora para América Latina de EuropeAid,

Oficina de Cooperación de la Comisión Europea, la cohesión social involucra las:

políticas orientadas a que los ciudadanos y ciudadanas del país donde se aplican, independientemente de su situación económica, se sientan integrados en el tejido social y que se tienda a reducir las desigualdades producidas por el mercado. Estas políticas tienen que ver con temas como la fiscalidad, el empleo, la justicia, la salud y la educación.

En relación con lo anterior, resulta relevante mencionar la importancia de que exista un vínculo entre la cohesión económica y la cohesión social, en el sentido de que hay requerimientos sociales ineludibles relacionados con el crecimiento y la competitividad económica de los mercados.

En ese sentido, para Franco y Di Filippo (1999, 19), si se busca aumentar la cohesión hay que introducir cambios económicos, pero estos no son un fin en sí mismos. La política para la cohesión tiene como principio el no confiar exclusivamente en las fuerzas del mercado para el logro de los niveles necesarios de crecimiento económico dentro de la región; por lo tanto, los esfuerzos económicos deben verse complementados con el concepto de equidad para las regiones y los individuos que las pueblan

En términos generales, se puede señalar que las líneas de pensamiento antes mencionadas apoyan también la idea de que la falta de cohesión social obstaculiza el desarrollo económico, además de estimular la inestabilidad social. Las tensiones sociales están estrechamente vinculadas a la generación de inestabilidad política

y, en parte, son consecuencia de los elevados niveles de desigualdad, pobreza y exclusión. El desempeño económico de un país puede verse afectado dado sus condiciones sociales. Así, el nuevo enfoque se ancla en la idea, hoy aceptada, de que la pobreza y la inequidad socavan las bases del desarrollo y desestabilizan políticamente a los Estados<sup>2</sup>.

## II. La importancia de la cohesión social en los procesos de integración regional

Las iniciativas de integración regional tienen una dimensión que rebasa los temas comerciales, incluyendo aspectos como las inversiones, las condiciones de estabilidad macroeconómica y las implicaciones sociolaborales. Eso hace que las preocupaciones por los impactos sobre la eficiencia vayan en paralelo con los efectos sobre la equidad y la cohesión social.

Al respecto, la cohesión social en el marco de un proceso de integración se define como:

.....el fin último de un proceso de integración social y, en un marco de regionalización, está orientada a reducir las disparidades entre los niveles de desarrollo de las distintas regiones y el atraso de las menos favorecidas, con la idea de que las grandes desigualdades son intolerables en una comunidad que se precie de tal. La existencia de desequilibrios indicaría que está

2 Dado que, como se anotó antes, la desigualdad de oportunidades contribuye a la ineficiencia económica, al conflicto político y a la fragilidad de las instituciones.

subutilizándose el potencial humano y no se están aprovechando oportunidades económicas que podrían beneficiar al bloque en su conjunto (Franco y Di Filippo, 1999, 42).

Es claro que procesos como la integración, que forman parte de la acelerada apertura económica y comercial, generan tanto ganadores como perdedores<sup>3</sup>. Este resultado depende de las condiciones de competencia y capacidad imperantes en las economías involucradas y de su capacidad para potenciarlas. Por lo tanto, la distribución de los beneficios dependerá de las disparidades entre regiones, sectores y grupos socioeconómicos en cuanto al acceso a los factores de competitividad (Machinea y Uthoff, 2005, 15). No obstante, mejorar esta en un proceso de integración depende del logro de un entorno social estable.

No se puede dudar de que el proceso de globalización y la mayor integración en el comercio mundial ofrecen muchas oportunidades, pero se sabe que si no se complementan con políticas y mecanismos de compensación que permitan un desarrollo más equitativo y eviten el aumento de las desigualdades existentes, estas pueden exacerbar las asimetrías entre países, regiones y grupos sociales. Por lo tanto, a la difícil tarea de profundizar los esquemas de integración e insertarse en el mundo globalizado se suma la de combatir las disparidades a fin de realzar la cohesión y el desarrollo social. Es claro que los avances en la

integración comercial son una exigencia actualmente, pero de ninguna manera resuelven los problemas del desarrollo productivo y de cohesión social; más aún, la integración requiere, cada vez con mayor urgencia, la puesta en marcha de mecanismos de integración social.

Según lo señalado, los procesos de integración regional traen consigo repercusiones sociales tanto positivas como negativas, algunas de ellas previsibles y otras que simplemente aparecen conforme las relaciones entre Estado, mercado y sociedad van siendo alteradas por nuevas medidas y circunstancias (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2000, 5). Si bien, en cierta forma se ha generalizado la idea de que la dimensión social de la integración es básicamente un mecanismo compensatorio de los daños y perjuicios que un proceso de integración regional trae usualmente consigo para algunos sectores de la población, en realidad su componente más importante es el de hacer avanzar este proceso prestando una atención específica al tratamiento social. Más aún, se puede determinar que el aspecto social desde la perspectiva de la integración regional debe contemplar cuatro orientaciones básicas:

- a. Como promoción.
- b. Como compensación frente a las repercusiones negativas de la integración.
- c. Como respuesta a las demandas sociales básicas no satisfechas.
- d. Como legitimación del proceso. Aspecto que aparece como

3 Los desarrollos analíticos sobre comercio internacional, desde los más tradicionales a los más recientes, apuntan a esta dualidad entre efectos agregados positivos de los procesos de apertura e integración, pero con potenciales problemas distributivos y de equidad.

elemento central al momento de querer asegurar su éxito, pues en la medida en que el ciudadano común perciba los beneficios de un esquema de integración, estará dispuesto a avalar dicho proceso.

### 2.1. Componentes de la política de cohesión social en la integración regional

La dimensión social de la integración es un territorio amplio y en cierta forma complejo de definir y asumir. No obstante, puede decirse que son dos sus componentes primordiales: *las políticas sociales comunitarias o sus equivalentes y la participación de la sociedad civil*, aunque este último aspecto corresponde también y más centralmente al funcionamiento político y democrático de cada proceso (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2000, 10).

Esencialmente, el objetivo de las *políticas sociales comunitarias* es el de contribuir con el avance del proceso de integración en términos de su desarrollo social, acercando a la integración formal –la de los tratados, protocolos y reglamentos– con la integración real –la de los flujos económicos y comerciales, de las relaciones entre las personas y entre las instituciones.

Según Franco y Di Filippo (1999, 52), las políticas de cohesión contribuyen a consolidar el modelo comunitario en distintos niveles:

a. **Económico**, pues reducen las disparidades entre países y regiones, permitiendo que la mayor parte

de la población contribuya al crecimiento económico<sup>4</sup>.

- b. **Social**, puesto que mejoran el acceso al empleo por medio del fomento de la reconversión y desarrollo, y la creación de puestos duraderos.
- c. **Político**, por cuanto refuerzan la idea de solidaridad comunitaria, creando un marco de oportunidades, tanto adicional como complementario del nacional<sup>5</sup>.

Se puede asegurar, entonces, que la cohesión a través de las políticas sociales comunitarias implica una *dimensión de solidaridad* que contempla sistemas universales de protección social, de regulación para corregir los fallos del mercado y de los sistemas de *diálogo social*. Estas políticas contribuyen a reforzar la productividad de la sociedad y a mejorar el bienestar económico y social, tornándose un complemento necesario y de mayor alcance que las políticas sociales sectoriales y focalizadas, y que les aporta un objetivo integrador. En consecuencia, las políticas sociales comunitarias se tornan

4 Cuando las sociedades alcanzan mayor equidad, generando mayores oportunidades, el propio proceso de desarrollo puede ganar en eficacia y en flexibilidad, ya que el aumento de la equidad produce instituciones más adecuadas, una gestión de los conflictos más eficaz y un mejor aprovechamiento de todos los recursos potenciales de la sociedad, lo cual contribuye a generar un mejor ambiente para desarrollar un proyecto de integración regional más profundo y arraigado.

5 Como lo señala Bergamaschine (2009): “en un proceso de integración el concepto de equidad y cohesión deja de ser un concepto nacional para transformarse en un concepto de la región”.

imprescindibles para el equilibrio y la equidad de un proceso de integración.

### III. La Política de cohesión económica y social desde la visión de integración europea

#### 3.1 Desarrollo de la política de cohesión social europea

El proceso de evolución de la Unión Europea (UE) ha supuesto una explícita preocupación por los aspectos de cohesión social, lo cual ha provocado que la cohesión económica y social sea una de las políticas de mayor importancia en esta región, convirtiéndose en objetivo común procurado por los países miembros del bloque.

La búsqueda de una mayor cohesión social es uno de los elementos principales del proceso de integración europeo, distinguiéndolo de otros proyectos y convirtiéndose en garantía de su éxito.

Tal como lo señala Sberro (2005, 2)

El éxito de la integración de Portugal, Grecia, España y, sobre todo, Irlanda, que pasaron de ser países muy pobres a alcanzar los niveles de desarrollo de sus socios, y el trato diferencial a las regiones más periféricas de la UE justifican y consolidan el proyecto europeo”.

No obstante, la preocupación por la cohesión social no estuvo siempre presente en la Política Regional europea, al inicio ese objetivo no tuvo la importancia que presenta actualmente, pues en un principio la reducción

de las diferencias regionales se consideraba responsabilidad de cada Estado miembro. Así, este objetivo no fue previsto inicialmente en los Tratados de Roma<sup>6</sup> (1957), dada la confianza de los promotores de la integración europea en que el bienestar económico se alcanzaría por la liberalización de intercambios y movilidad de factores, que indirectamente disminuiría las disparidades regionales pues en el fondo se pensaba que, por el propio funcionamiento de la economía de mercado, esas diferencias desaparecerían de forma natural<sup>7</sup>. Según lo destaca Avaro (2006), fue principalmente la crisis de 1973 y la adhesión de nuevos miembros las que hicieron asumir a la Comunidad un comportamiento más activo a favor de la cohesión en su conjunto.

6 A pesar de que en el preámbulo del Tratado se reconocía la preocupación “por reforzar la unidad de las economías y asegurar su desarrollo armonioso, reduciendo las diferencias entre las diversas regiones y el retraso de las menos favorecidas”, no se preveía una política regional comunitaria.

7 La reconstrucción de la economía europea después de 1945 se hizo en un contexto caracterizado por la consolidación de la hegemonía de Estados Unidos y del liberalismo como principio regulador de las economías nacionales y de sus relaciones. Con el inicio de la guerra fría los esfuerzos de Estados Unidos para alejar a los países de Europa Occidental del bloque socialista se intensificaron y se reflejaron en mecanismos institucionales para consolidar la alianza transatlántica: en ese periodo se crearon la OECD y la Unión Europea de Pagos y, más adelante, se estimuló la creación de un mercado común europeo (Motta Veiga, 2007). Esta génesis históricamente anclada ayuda a explicar porqué “el Tratado de Roma que creó la Comunidad Económica Europea adoptó sin ambigüedades el liberalismo económico” y la doctrina según la cual “el libre movimiento de bienes, servicios y factores de producción aumenta la competitividad” (Foreman-Peck, 2006).

Así, la búsqueda de la cohesión social viene a formar parte e incorporarse en los tratados constitutivos de la UE, principalmente a partir del Acta única Europea -AUE- (primera reforma del

Tratado de Roma) que crea el mercado interior único, y el Tratado de Maastrich –TUE– el cual establece, entre otras disposiciones, la unión económica y monetaria.

Presupuesto de la UE para el 2011



El Acta Única Europea (1985) representa un cambio de perspectiva al agregar al Tratado de Roma un título sobre la "Cohesión Económica y Social" (Título V, art. 130 A), integrándola como nuevo objetivo comunitario dirigido a reducir las diferencias regionales. En 1992 la cohesión social se convirtió en un objetivo de la UE, con la consolidación del Mercado Único y la Unión Monetaria, creándose el Fondo Social Europeo.

Posteriormente, con la firma del Tratado de Maastrich (o Tratado de la Unión Europea -TUE), con la profundización de la integración europea y las perspectivas de ampliación de la UE, la cohesión social se fortaleció y convirtió en uno de los ejes más importantes sobre el cual

giran muchas de las políticas comunitarias (Avaro, 2006, 15), ocupando hoy un lugar privilegiado en sus asignaciones presupuestarias. Para el 2011, como se observa en el gráfico, se asignó cerca de 51 mil millones de euros para la política de la cohesión social.

El Tratado de Ámsterdam en 1997 supuso un nuevo cambio del Tratado Constitutivo de Comunidad, y vino a consolidar la Unión Económica y Monetaria, desarrolló la Europa política y por tanto la Unión Política Europea con nuevas disposiciones en el Título I del Tratado; pero, sobre todo, introdujo en las normas constitucionales de la UE la problemática del empleo y de la

política social<sup>8</sup>, solamente abordadas de forma muy limitada en Maastricht (Sánchez y Ortega, 2001, 12).

Posteriormente, el artículo 174 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea modificado por el Tratado de Lisboa dispone que:

A fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Unión, ésta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica, social y territorial. La Unión se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas.

Numerosas políticas son las que están reagrupadas bajo el nombre general de Política de Cohesión<sup>9</sup>, y tienen como propósito actuar de contrapeso frente a los efectos «naturales» del mercado interno promoviendo una distribución más equilibrada de los recursos y del desarrollo económico en la UE (Avaro, 2007, 5).

De acuerdo con la definición del Consejo Europeo (2004) “la cohesión social se define como la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, al mi-

nimizar las disparidades y evitar la polarización”. Aparecen entonces tres componentes: uno relacionado con el objetivo terminal, vinculado al logro de bienestar para todos; el segundo referido al control de la desigualdad social, lo cual origina las disparidades, y un tercero de homogeneización que procura concentrar la calidad de vida en un centro común, evitando la fuga hacia los extremos y la polarización entre unos pocos (Sojo, 2007, 7).

De tal forma, resulta oportuno destacar las razones que han justificado la conveniencia de una política de desarrollo regional en la UE, las cuales se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- a. Para mejorar la coordinación de las políticas regionales de los Estados miembros y minimizar el impacto negativo que las acciones de la política regional de ámbito estatal puedan tener.
- b. Compensar el efecto negativo que el avance en la integración comunitaria pueda producir en determinadas regiones.
- c. La potenciación del desarrollo de las regiones deprimidas en un mercado sumamente integrado puede tener efectos positivos sobre la actividad económica de regiones lejanas.

Tal como se observa, para la UE la cohesión social es un fin y un medio. En tanto fin, busca mejorar las condiciones de vida de los miembros de la sociedad, creando igualdad de oportunidades entre las personas; y en tanto un medio,

8 A tal fin, incorpora un título específico (Título VIII) sobre el empleo y las nuevas disposiciones sobre política social. Es por esto que el Tratado de Ámsterdam supone el principal giro social en todo el proceso de construcción comunitaria actual.

9 Actualmente incluye las políticas orientadas a: convergencia, competitividad regional y empleo, y cooperación regional.

pretende profundizar al propio proceso de integración<sup>10</sup> al reducir las asimetrías existentes entre los países y regiones que la conforman<sup>11</sup>. En suma, el objetivo principal es reducir en lo posible la disparidad entre países y en el interior de ellos, en los cuales pudiera desembocar en crisis y conflictos que tensen el sistema político y económico diseñado para la Unión Europea.

Se puede afirmar entonces que la UE es el único proceso de integración regional económica y social en el mundo que dentro de sus políticas otorga importancia a la cohesión económica y social; pues en otras regiones existen diversos modelos de integración económica pero que no han logrado consagrar dicho objetivo. Ante esto resulta necesario analizar qué se puede aprender de la experiencia europea y cuáles perspectivas políticas se pueden adoptar a partir de su estudio, sin querer decir con esto que se deben implantar las mismas acciones tal cual lo ha hecho la Unión Europea, pues las condiciones, recursos y características de otros procesos de integración no son los mismos.

### 3.2. La cohesión social en el contexto de crisis regional europea

<sup>10</sup> De hecho, en momentos clave como el establecimiento del mercado único y la unión económica y monetaria, la política de cohesión se convirtió en un vehículo para promover el consenso en torno a la profundización del proceso de integración (Cecchini, 1988; Morata, 2000).

<sup>11</sup> Estas afirmaciones se desprenden del documento resumen producto del “Taller Internacional sobre cohesión social, integración regional y desarrollo en América Latina y el Caribe”, realizado el 08 de noviembre de 2007 en Buenos Aires, Argentina.

La Unión Europea afronta actualmente la enorme tarea de salir de la profunda crisis en la que se encuentra inmersa, la cual ha provocado un negativo impacto en los niveles de desempleo y de pobreza.

En ese contexto de crisis europea, el bloque regional “se juega” no solo el recuperar la estabilidad de los datos macroeconómicos, sino además, apuesta por preservar una de las condiciones más importantes que han alentado el camino integrador: la cohesión social.

La política de cohesión europea se ha fundamentado en pilares trascendentales que han promovido que la integración obtenga una mayor visibilidad ante los ciudadanos europeos. Se ha convertido además en una de las políticas con un enfoque único:

- i. **Solidario**, a través del apoyo a un desarrollo equilibrado a escala de la Unión.
- ii. **Estratégico**, por medio de una identificación de objetivos claves y adecuados a las necesidades del territorio y de su población.
- iii. **Integrado** en una mayor sinergia con las políticas sectoriales sobre un territorio dado.
- iv. **Transversal**, de distintas políticas que repercuten sobre el territorio.
- v. **Territorial**, sobre la base de un diagnóstico territorial que pone de relieve los puntos fuertes y débiles de cada región.

- vi. **Plurianual**, a través de la definición de objetivos a corto, medio y largo plazo.
- vii. **Asociativo**, involucrando a los niveles europeo, nacional, regional y local, así como a los agentes socioeconómicos del territorio en la formulación y puesta en práctica de los programas operativos.

Es por esto que salir de la crisis se convierte en el objetivo inmediato, no obstante, el reto principal está dado por alcanzar nuevamente un crecimiento sostenido pero sobre todo

integrador en términos sociales, manteniendo la solidaridad regional.

A pesar de los ingentes esfuerzos orientados a lograr importantes grados de cohesión social a lo interno de la región europea, y del progreso realizado por la política de cohesión en el tema de la disminución de las disparidades, se debe apuntar que aún persisten significativos desequilibrios entre las regiones europeas y a lo interno de estas. Por ejemplo, Luxemburgo, el país más rico de la UE, lo es siete veces más que los países menos favorecidos, Bulgaria y Rumania (los de incorporación más reciente).

**El PIB por habitante de los miembros de la UE**

Países de la UE	Otros países
Luxemburgo	Croacia
Irlanda	Turquía
Holanda	Macedonia
Austria	Noruega
Suecia	Suiza
Dinamarca	Islandia
Reino Unido	Montenegro
Alemania	Serbia
Bélgica	Bosnia y Herzegovina
Finlandia	Albania
Francia	
España	
Italia	
EU-27	
Chipre	
Grecia	
Eslovenia	
Rep. Checa	
Malta	
Portugal	
Eslovaquia	
Hungría	
Estonia	
Polonia	
Lituania	
Letonia	
Rumanía	
Bulgaria	

Fuente: Eurostat

Cabe notar que estas diferencias se han visto enfatizadas por el impacto de la crisis económica y financiera, teniendo a su vez un impacto diferenciado y particular en los países, regiones y grupos poblacionales más vulnerables.

El más reciente informe de la Comisión sobre cohesión económica, social y territorial<sup>12</sup> de la Unión Europea además de resaltar los aportes de la política de cohesión regional<sup>13</sup>, indica la necesidad de que en un contexto de crisis y nuevos retos las inversiones en materia social se realicen de forma estratégica y eficaz atendiendo las necesidades prioritarias de la Unión, pues lo que se pretende es “una política de cohesión mejor adaptada a la situación económica actual”. Las conclusiones del informe señalan algunos criterios orientadores que deben guiar los gastos del presupuesto de la UE en materia de la política social regional, como lo son: los objetivos de la estrategia Europa 2020<sup>14</sup>, establecer condiciones más estrictas para garantizar el uso eficiente de los recursos y un mayor énfasis en los resultados.

12 Cada tres años la Unión Europea publica un informe que recoge los principales avances sobre la cohesión económica, social y territorial en la UE. El más recientemente fue el V Informe.

13 Entre los resultados más positivos se encuentra el crecimiento del capital humano, la creación de infraestructuras básicas y una mejor protección medioambiental.

14 Europa 2020 ha sido definida por la Unión Europea como la estrategia de crecimiento de la región para la próxima década. Se fundamenta en alcanzar tres prioridades: i) una economía inteligente, ii) un crecimiento sostenible y iii) un desarrollo integrador, de manera que la UE y sus Estados miembros logren altos niveles de empleo, productividad y cohesión social.

De esta manera, la actual situación económica impone repensar los aportes y la eficacia de los recursos destinados a la política de cohesión social, asimismo, se requiere de un esfuerzo particular por mantener el enfoque social de su proyecto de integración, elemento diferenciador del esquema europeo respecto de otros alrededor del mundo.

### Referencias Bibliográficas

- Avaro, D. (2006). *La cohesión social en Europa y en América Latina: perspectivas comparadas*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, México.
- Bergamaschine, J. (2009). *Un Enfoque Distinto de la Integración Regional: La Cohesión Social en la Unión Europea y América Latina*. *Revista Estudios Jurídicos*, 14.
- CEPAL. (2007), “Por un contrato de cohesión social”: apuntes exploratorios. División de Desarrollo Social, Comisión Económica para América Latina.
- Comisión Europea. (2011). *Quinto Informe de la Comisión sobre cohesión económica, social y territorial de la Unión Europea*.
- Franco, R. y Di Filippo, A. (1999). *Las Dimensiones Sociales de la Integración Regional en América Latina*. Comisión Económica para América Latina, Santiago de Chile.
- Machinea, J. y Uthoff, A. (2005). *Integración Económica y Cohesión Social: lecciones aprendidas y*

perspectivas. Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Sberro, S. (2005). "Cohesión Social". Instituto de Estudios de la Integración Europea.

Sojo, C. (2007). Cohesión social y exclusión: una mirada desde Centroamérica. *Revista Quórum*, 18, 77.